



FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

2025



FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA



FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA

Av. Valhondo, s/n.
Módulo 6, Planta 4^a
06800 Mérida. Badajoz
administracion@fundacionextremenadelacultura.org
Tel. +34 924 00 97 03

 fundacionextremenadelacultura.org
 [fundacionextremenadelacultura](https://www.facebook.com/fundacionextremenadelacultura)
 [fcultura_ex](https://twitter.com/fcultura_ex)

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPO DE GESTIÓN

El Patronato es el órgano supremo de gobierno y representación de la Fundación Extremeña de la Cultura (FEC), de acuerdo a las atribuciones que le confiere sus Estatutos. Está participado en su totalidad por la Junta de Extremadura a través de la Secretaría General.

Patronato:

- **Presidenta:** Victoria Bazaga Gazapo. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Vicepresidenta:** Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Vocal:** Francisco José Palomino Guerra. Secretaria General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- **Vocal:** Miriam Navas Reyes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- **Vocal:** Mª Jesús Romero Aguilar. Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.
- **Vocal:** Antonio José Girol García. Director de la Editora Regional de Extremadura, como representante entre los profesionales o personas expertas o afines a la obra de Jesús Delgado Valhondo.
- **Vocal:** Antonio Gil Aparicio. Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura, como representante entre otros profesionales o personas expertas en la producción y difusión cinematográfica.
- **Secretario:** Sergio Palma Orantos.

Comisión Ejecutiva:

- **Presidenta:** Victoria Bazaga Gazapo. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Vicepresidenta:** Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.
- **Un miembro del Patronato designado de entre sus miembros**, a propuesta del Presidente de la Fundación: Pendiente de designación y aceptación.

Secretario con voz y sin voto: Sergio Palma Orantos.

Directora Gerente de la Fundación con voz y sin voto: Carmen Sánchez Risco.

La FEC dispone de una oficina de gestión constituida por un director/a gerente de la Fundación, así como personal técnico y administrativo. Esta oficina tiene entre sus funciones la preparación, gestión, ejecución y vigilancia del correcto cumplimiento de los acuerdos del Patronato y del resto de órganos de la Fundación, así como prestar apoyo en la gestión de entidades del sector público extremeño cultural que han firmado Convenio con la Fundación.